

F
RD
2239
1980
0125
e.2



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

DESARROLLO REGIONAL INTEGRADO

**DISERTACION POR EL LIC. EDUARDO FERNANDEZ P.
GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**CONFERENCIA ANTE LAS ASOCIACIONES
EMPRESARIALES Y DE DESARROLLO DEL CIBAO
TEATRO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA
25 DE ENERO 1980
SANTIAGO**



F
RD
2239
19800125
e.2

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

DESARROLLO REGIONAL INTEGRADO

**DISERTACION POR EL LIC. EDUARDO FERNANDEZ P.
GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**CONFERENCIA ANTE LAS ASOCIACIONES
EMPRESARIALES Y DE DESARROLLO DEL CIBAO
TEATRO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA
25 DE ENERO 1980
SANTIAGO**

Su Excelencia Reverendísima
Monseñor Roque Adames
Obispo de la Diócesis de Santiago

Monseñor Agripino Núñez Collado
Rector de la Universidad Católica
Madre y Maestra

Señores Presidentes
de las Asociaciones Empresariales
y de Desarrollo del Cibao

Señoras y Señores:

En ocasión de un discurso que pronunciara en la Cámara Americana de Comercio el 25 de abril del pasado año, señalaba que, "razones que no vienen al caso y que he considerado inmerecidas determinaron que el Excelentísimo Señor Presidente de la República me honrara al designarme en la dirección del Banco Central, designación que no vacilé en aceptar, consciente de la responsabilidad que a todos los dominicanos nos corresponde asumir en estos momentos de singular importancia para el futuro del país". Ahora me siento igualmente honrado al tener la

..../

oportunidad de participar directamente en la ejecución de una medida que como la del establecimiento de una oficina regional del Banco Central de la República Dominicana con asiento en esta ciudad de Santiago de los Caballeros y para servir a esta región, forma parte inicial de la definición que en materia de política económica y desarrollo regional integrado ha formulado y dispuesto desde el principio el Señor Presidente de la República.

Para nadie es un secreto los vínculos afectivos que muchos de nosotros tenemos con esta región, sin embargo, las consideraciones que a continuación pasaré a exponer no tienen ningún matis ni ninguna connotación afectiva, son más bien hechos y cifras que tienen valor y significación propia y que reflejan una situación que ninguno de nosotros en particular ha creado, pero a la que todos nosotros, de una manera u otra, estamos abocados a trabajar para solucionarla, no sólo a la escala de esta región, sino a la de todo el interior del país que se encuentra en malas condiciones.

He considerado conveniente presentar ante ustedes alguna información de tipo general antes de proceder a la discusión detallada de los aspectos que conciernen directamente con la necesidad de una oficina regional del Banco Central de la República Dominicana para esta región, debido a que los mismos son importantes para la mejor comprensión de la situación y porque además, aquí no se trata de enfoscarnos en un ejercicio para repartir culpas. Muchos de los problemas de desequilibrio regional que tenemos ahora, se

.... /

desarrollan en el contexto de tendencia mundiales, muchos de cuyos efectos pasaron desapercibidos por la mayoría de nosotros durante muchos años. Hubo sin embargo algunas voces que se anticiparon al problema; pero las mismas no contaron nunca con el apoyo gubernamental sin el cual, las tendencias que se advertían no podían ser corregidas.

La Tendencia a la Concentración y Algunos de sus Efectos.

En los últimos treinta años muchos países de la América Latina han experimentado un proceso de metropolitanización que ha conducido a un significativo agravamiento del desequilibrio interno de cada país. En la práctica este proceso no significa otra cosa que un rápido y desproporcional crecimiento de las ciudades capitales a expensas del empobrecimiento relativo de otras regiones del interior.

La República Dominicana no es el caso más grave y serio de centralización de la actividad económica, política y cultural si se la compara con otros países hermanos, sin embargo, la República Dominicana si es el país cuyo ritmo de centralización es uno de los más rápidos del continente. Si se expresara esta situación sirviéndonos de algunos indicadores económicos básicos y complementarios encontraremos evidencia sobrada de estas afirmaciones, las que por demás, pueden ser constatadas por la simple observación visual.

..../

La tasa de crecimiento poblacional de la ciudad capital fue de 6.16% para la década 60-70, lo que significa que la población se duplica cada doce años. En condiciones tales, no existen las mejores posibilidades para que las autoridades puedan responder efectivamente a las demandas de agua potable, electricidad, calles, viviendas y trabajo que formula la población, debido a la celeridad del crecimiento poblacional comparado con la capacidad de las autoridades para responder a sus demandas. Con esto se generan, no solamente problemas de orden público de mucha seriedad, sino también presiones políticas que tienden invariablemente a operar en contra de las comunidades del interior del país las que no tienen acceso tan directo a los medios de comunicación de masas, a la intelectualidad, los grandes núcleos de profesionales, etc. De manera que no se trata solamente de la generación de un desequilibrio creciente en el suministro de servicios públicos vitales, sino que se trata también de la creación de una situación de desigual distribución de las presiones políticas en detrimento del interior del país.

Por otra parte, si consideramos el efecto económico provocado por la necesidad de expandir los servicios públicos de todo tipo ya mencionados para dar respuesta a las demandas de la nueva población en la capital, tenemos que podrían subutilizarse las mismas capacidades que anteriormente se habían creado en algunas regiones del interior del país a un costo económico y social igualmente alto debido a que la falta de actividad económica, y el

..../

movimiento migratorio que la acompaña, retrasan, estancan o deprecian el valor y la utilidad de esos servicios, ya que en el cálculo de las mismas se le atribuía a las proyecciones una importancia específica en relación al costo total del proyecto. Esto sea dicho, sin considerar todos los demás efectos depresivos que acompañan el flujo migratorio.

El ejemplo más relevante lo constituye el Municipio de Pepillo Salcedo en la Provincia de Monte Cristy, cuya población tuvo un crecimiento negativo y pasó de 6,840 habitantes en 1960 a 6,285 en 1970, o sea una pérdida neta para el municipio de 555 habitantes, en una provincia cuya tasa de crecimiento para la década fue de 1.58%. Otras provincias como el Seybo, María Trinidad Sánchez, Espaillat, Independencia, han tenido un crecimiento poblacional considerablemente por debajo de la tasa nacional de crecimiento de la población, que para esa década fue 2.95%, lo que significa que todas han experimentado una fuerte migración. Recordemos que los que emigran son especialmente las jóvenes. En consecuencia estas regiones se están decapitalizando del mismo modo que se decapitaliza el país como un todo cuando sus médicos, ingenieros y técnicos recién graduados emigran al exterior.

Como ustedes saben este desequilibrio en el crecimiento demográfico tiene profundas implicaciones en el comportamiento de toda la economía que trasciende en mucho a lo que señalamos anteriormente relativo a los servicios públicos.

..../

Si consideramos por ejemplo la vivienda, encontraremos un significativo incremento en el costo de la vivienda de cualquier tipo para el área de la capital, el cual se origina tanto en la subida de los precios de los materiales de construcción como en el costo de adquisición del terreno sobre el que se construye, y en promedio, la participación porcentual del costo del terreno en el costo de la vivienda para el área de Santo Domingo ha subido - - considerablemente. Mientras esto ocurre, la situación de la vivienda en gran parte de las ciudades y pueblos del interior muestra estancamiento y depresión de la que no se recuperan del todo, ni siquiera en los casos donde el Gobierno desarrolla polos turísticos, debido a factores que de ser analizado aquí, prolongarían en extremo este trabajo.

En términos de mercados, la concentración poblacional, aunque fruto original de los males crónicos de nuestra estructura agraria, se ha convertido a su vez en un mecanismo alentador de esta migración en la medida que ha creado un círculo vicioso de difícil y compleja solución.

Todos ustedes saben y algunos por experiencia directa - que en la década pasada varias empresas que se habían originado en el interior del país incurrieron en inversiones, en muchos casos cuantiosas, para trasladar sus plantas de producción, oficinas y facilidades a la ciudad capital debido a que esta ciudad se había convertido en el mayor y mejor mercado para sus productos.

En efecto, cada traslado de una fábrica o firma comercial cualquiera supone no solamente traslado de empleos directos, sino que si no es reemplazada

por cualquier otra inversión equivalente, ejerce un efecto depresivo muy concreto sobre la demanda de viviendas, servicios públicos y alimentos, etc., debido ésto, al efecto multiplicador en la economía que ejercen los ingresos procedentes de empleos directos. Las preocupaciones alrededor de este problema, fueron en gran medida las que condujeron hace algunos años a la adopción por parte de las autoridades monetarias de algunas medidas crediticias tendentes a contrarrestar tanto al fenómeno de los traslados de empresas, como el de la baja actividad empresarial en general, con la oferta de mayores niveles de cobertura en el otorgamiento de créditos a través de FIDE, dependiendo de la ubicación geográfica del proyecto. De este modo las solicitudes de crédito en el interior recibían un porcentaje de cobertura mayor que las solicitudes procedentes del área de la capital.

Estas medidas crediticias sin embargo, no tuvieron en ese entonces un efecto tan significativo que como era de esperarse, no debido a ninguna imperfección intrínseca en la formulación de estas nuevas modalidades del crédito FIDE, sino debido a que las mismas, no fueron respaldadas, ni estuvieron integradas con los esfuerzos del gobierno nacional a fin de delinear y ejecutar un programa de conjunto, sin el cual, en definitiva, no podía ser posible la reversión de los males que se quería combatir.

Si consideramos la energía eléctrica como un importante indicador del nivel de actividad económica, encontraremos que aproximadamente el 60% de toda

la energía eléctrica disponible en las redes de la Corporación Dominicana de Electricidad la absorbe el área del Distrito Nacional y si consideramos el consumo per cápita de kilovatios hora por año, encontraremos que el promedio nacional es de 327 KWH al año, mientras que el de la capital se acerca a los 900 KWH al año. Por otra parte, si consideramos el suministro de agua potable a la capital, así como sus costos encontraremos que según el "Plan Maestro de Distribución de Agua" preparado para el Gobierno Dominicano por Boyer Engineering, los gastos totales proyectados de este servicio saltan de 208 mil pesos en 1973 a 7.5 millones para 1979 y un estimado para el año 1990 de 13.1 millones.

Las cifras relativas al consumo de combustible muestran básicamente la misma proporción que los indicadores mencionados anteriormente y si consideramos la inversión del Gobierno Central por regiones para el año 1976 encontraremos que de 158.5 millones en gastos de inversión (lo cual no incluye todos los gastos del Gobierno Central, obviamente). 62.8 millones equivalente al 39.6% fueron utilizados en el Distrito Nacional, mientras que la región suroeste solamente percibió 17.5 millones y una participación del 11%, y la del Cibao el 38.7% en los gastos de inversión del Gobierno Central con un monto total de 61.4 millones, lo cual no puede considerarse como una participación dominante. En todo caso, y para ese año, lo más preocupante es el hecho de que precisamente el más bajo volumen de recursos se registró hacia la zona suroeste, que era y continúa siendo la de más grandes necesidades. Más adelante al considerar las perspectivas y planes globales concebidos por el Gobierno Central para ejecución inmediata veremos

como empiezan a mostrarse las nuevas tendencias en la forma de una mayor participación del interior del país, no sólo en el área de los gastos de inversión del Gobierno Central, sino también en otras áreas.

Conviene ahora que entremos a considerar, con algún detalle, algunas de las manifestaciones del desequilibrio regional en el plano financiero.

El Sector Financiero:

Existen un conjunto de indicadores que permiten apreciar el desigual desarrollo de la actividad bancaria que ha tenido lugar en la República Dominicana. A título de ejemplo podríamos destacar que mientras en el Distrito Nacional cada oficina bancaria atiende en promedio 20,897 habitantes, en la región norte el promedio es de 56,469 personas; esto demuestra la menor difusión que han tenido los servicios bancarios en la región norte con relación al Distrito Nacional, donde como ya hemos podido apreciar se concentra el mayor nivel de la actividad económica nacional y en consecuencia ha determinado que la oferta de servicios bancarios haya crecido en una mayor proporción. Dicha situación resulta más evidente aún si se considera el promedio de habitantes que debe atender cada oficina bancaria en otras regiones del país, tales como la región sur, excluyendo el Distrito Nacional, y la región oeste o fronteriza en las que se advierte que el promedio asciende a 114,895 y 169,576 habitantes respectivamente.

En este mismo orden se destaca que la zona del Distrito Nacional concentra el mayor monto de préstamos por oficina bancaria que se haya podido dar

en el país, pues mientras el promedio general para toda la nación es de - RD\$7.1 millones, el del Distrito Nacional asciende a RD\$10.3 millones por cada oficina bancaria. Como se observa, la ciudad de Santo Domingo supera el promedio del país en lo que se refiere a la concentración de préstamos por oficina bancaria, el cual es de RD\$3.5 millones, para la región norte, es decir que en esta importante comunidad apenas se canaliza el 33.9% de los préstamos que una oficina similar otorga en la ciudad de Santo Domingo.

Si tomamos como indicador del desarrollo bancario la relación de los depósitos captados por cada oficina bancaria, se tiene que en el Distrito Nacional dicho coeficiente arroja un resultado superior en 93% al coeficiente de la región del Cibao.

Por otra parte, si tratamos de ampliar el análisis con respecto al desarrollo desigual de la actividad bancaria debemos considerar dos relaciones adicionales que nos permitan apreciar el volumen de operaciones por habitante. A este respecto resulta relevante la comparación del nivel de préstamos por habitante, el cual es de RD\$60.00 para la región norte en comparación con RD\$490.00 para el Distrito Nacional, es decir que en promedio los habitantes de la región del Cibao, o cada habitante de ella en particular, recibe en forma de préstamos bancarios apenas el 12% de lo que reciben los habitantes que residen en la ciudad de Santo Domingo.

Similar resultado se obtiene al comparar el promedio de depósitos por

habitantes que existe en estas dos regiones, pues el Distrito Nacional supera cualquier otra región económica del interior del país, y en particular a la zona del Cibao, la cual es inferior en 81.5% al nivel de los depósitos que mantienen los residentes del Distrito Nacional.

De la comparación de los dos últimos indicadores considerados, se deduce la necesidad de desarrollar una estrategia tendente a ampliar aún más los servicios financieros que se ofrecen a las comunidades establecidas en la zona norte, al mismo tiempo que se impone la adopción de medidas que propendan a crear las condiciones que permitan al interior retener los - beneficios de sus ahorros.

En efecto, conviene señalar que mientras la región norte ha generado el 20.3% de los recursos captados por el sistema bancario, la misma apenas ha recibido el 15.1% de los recursos canalizados en forma de préstamos por la banca comercial. Lo anterior contrasta con la elevada concentración de la actividad bancaria en el distrito nacional el cual participó en un 70% en la captación de depósitos y en un 80% del total de créditos otorgados en el país, demostrando la existencia de un proceso de desequilibrio regional, ya que la zona norte está financiando las actividades que se desarrollan en el distrito nacional.

El hecho de que una zona cualquiera del país, genere recursos para financiar el desarrollo económico de otra, no es en si mismo un fenómeno negativo.

Lo que hace la situación actual perniciosa es que, los recursos captados en

el Cibao no están siendo utilizados para financiar el desarrollo de la región sur o la frontera: - para poner dos ejemplos de zonas con graves deficiencias de todo tipo, - sino que están siendo destinados a financiar actividades en la capital, las cuales son en gran medida de tipo comercial y no de tipo productivo.

Las cifras existentes nos revelan que del total de préstamos canalizados en la ciudad de Santo Domingo, el 64.8% se orientó a la producción y el 35.2% al comercio, lo cual contrasta con la canalización del crédito existente en el interior del país, el cual es de 75.5% a la producción y 24.5% al comercio. Esto permite afirmar que los recursos financieros que se canalizan en el interior del país favorecen en mayor medida a la producción que los recursos que se destinan en forma de préstamos en el Distrito Nacional.

Otro indicador que corrobora las apreciaciones anteriores se deriva del análisis de la distribución geográfica del crédito que el Banco Central concede en forma de adelantos y redescuentos a la banca comercial, pues según los datos existentes para el año 1979, del total de créditos otorgados al sistema bancario por el Banco Central el 19.3% corresponde a empresas establecidas en la región norte, mientras que el 74.8% corresponde a firmas que operan en el Distrito Nacional.

Lo anterior demuestra nuevamente la necesidad de que tanto en lo que al Banco Central concierne como en el ámbito del Gobierno Nacional, se enfrente

la tendencia hacia la centralización con medidas efectivas que sean capaces de responder con acciones concretas y resultados prácticos, a los enunciados que en este sentido ha formulado el Señor Presidente de la República y a los que aludimos al principio de esta charla.

La próxima apertura de la oficina regional del Banco Central de la República Dominicana en esta zona constituye solamente un paso y una de las respuestas que las autoridades han decidido tomar para tratar de equilibrar el desarrollo a nivel regional.

El Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE)

El FIDE constituye otras de las áreas donde el análisis de la distribución regional del crédito revela tanto el carácter crónico de las enfermedades a que hemos aludido como también de las nuevas tendencias que empiezan a desarrollarse y a cuyo fortalecimiento esperamos contribuir.

Desde su fundación en 1966 hasta el 16 de agosto de 1978, la inversión total de recursos FIDE para todo el país alcanzó la suma de 154.3 millones de pesos. De esta suma un 45.6% fueron colocados en el interior del país. Esta baja participación porcentual del interior con respecto al Distrito Nacional, en la utilización de recursos FIDE, es un reflejo del fenómeno de centralización y distorsión de la economía que ha predominado durante los últimos tres lustros en el país. De los 70.3 millones canalizados hacia el

..../

interior del país y usados en el período 1966 - 16 de agosto de 1978, 41.2 millones fueron a la región del Cibao, con lo que se hace evidente la importancia de la ubicación de una oficina regional, como instrumento de desarrollo, en sus funciones resolutivas y administrativas de préstamos como es el Fondo FIDE.

La participación del interior del país, como recipiente de préstamos de los recursos FIDE, ha aumentado extraordinariamente desde el 16 de agosto de 1978.

En el período de 12 años (1966 - 1978) el interior recibió 70.8 millones, mientras que en los 18 meses (agosto 1978 al presente) esta cifra es de 65.4 millones. El Cibao ha sido altamente beneficiado con este incremento. En el período de 12 años (1966-1978) el Cibao recibió 41.2 millones, mientras en los últimos 18 meses ha recibido un total de 28.7 millones.

La instalación de la oficina Regional del Banco Central permitirá a los empresarios de los diferentes sectores económicos que nos proponemos desarrollar, disponer de las facilidades crediticias que el Gobierno tiene a su disposición. Esto incrementará la tendencia que se viene observando en la canalización y colocación de recursos hacia las regiones del interior como se manifiesta en los índices estadísticos que se están presentando a partir del 16 de agosto de 1978 en los que se observa a la clara una mayor canalización de recursos hacia ellas.

La labor de promoción e identificación de oportunidades de inversión tiene

por objeto acentuar aún más la política de FIDE de estimular la ejecución de proyectos en el interior, los cuales como es sabido tienen una cobertura mayor de financiamiento que la que actualmente recibe los proyectos a financiar en la zona metropolitana de Santo Domingo.

De igual modo, desde la oficina regional podrán transmitirse a la comunidad empresarial con más celeridad y precisión los cambios que se producen en la política crediticia. La definición y reglamentación de los nuevos programas permitirán un considerable mejoramiento en los trabajos de inspección ya que solamente para casos excepcionales será necesario el traslado de un inspector de la capital. En adición a esto, la oficina regional tendrá autoridad para procesar y aprobar solicitudes cuyo monto individual no exceda de cierto límite.

En conjunto, estas medidas van a tener a mediano plazo un efecto descentralizante en la banca comercial y las compañías financieras, las que gradualmente irán respondiendo con medidas descentralizadoras a estos cambios.

Evidencia adicional del desequilibrio señalado lo encontramos en lo que se refiere a las operaciones que envuelven uso de divisas, a las que nos referiremos de inmediato con algún detalle.

Cambio Extranjero y Operaciones:

Desde el punto de vista de las operaciones de Cambio Extranjero la evidencia

hasta la fecha revela un nivel de actividad poco significativa de las instituciones financieras de la región debido a que las operaciones cambiarias de parte de la banca comercial e instituciones financieras con el Banco Central están centralizadas en las oficinas principales, excepción hecha del Bank of América.

El año pasado el Banco Central aprobó solicitudes de cartas de crédito, cobranzas, giros y transferencias por un monto de \$1,871,338,903.10, de las cuales \$38,827,151.47 millones correspondieron a solicitudes canalizadas a través de las sucursales de los bancos comerciales establecidos en la región del Cibao. Lo que equivale a una participación porcentual de 2.07. Esta participación no se puede considerar representativa del comercio exterior de la región en razón de que no incluye toda la parte de ese comercio que aparece registrada en los libros de las casas comerciales con sede central en la capital o algún otro sitio. Por tanto, las cifras arriba mencionadas tienen valor solamente en la medida que dan una idea del bajo nivel de actividad de la banca comercial de la región en lo que a importaciones y pagos en el exterior se refiere, debido al hecho de que las decisiones en materia de uso de divisas están centralizadas en las oficinas principales.

En consecuencia, y en una primera etapa, las labores del Departamento de Cambio Extranjero en la oficina regional estarán, entre otras, dedicadas a orientar a los interesados en la conducción e interpretación de las normas y regulaciones cambiarias vigentes.

La labor del personal de este Departamento contribuirá también a una aplicación más efectiva de la Ley No. 251 de 1964 y sus modificaciones que regulan las transferencias internacionales de fondos que se efectúen del país hacia el exterior o viceversa. Por otra parte, este personal permitirá una mayor agilidad en las investigaciones necesarias para atender solicitudes de la región que requieran, por su naturaleza la aprobación de la Junta Monetaria. Sin embargo, nuestras expectativas son de que este Departamento sea la infraestructura inicial para que en la medida que las actividades cambiarias se vayan descentralizando de la capital hacia la región y que el ritmo y nivel de actividad económica de ésta se incremente; las operaciones de Cambio Extranjero no sean una traba ni obstáculo al más rápido y dinámico crecimiento de la economía.

La Oficina Regional del Banco en Santiago estará también facultada para recibir depósitos en cuenta corriente de los bancos comerciales, así como para retirar y cambiar efectivo. Este servicio tenderá a disminuir los flujos de dinero desde la región hacia Santo Domingo, al mismo tiempo, que el mantenimiento de estas cuentas corrientes haría posible realizar totalmente la compensación interbancaria en el mismo local de la oficina; actividad que hoy se realiza parcialmente en la Cámara de Compensación que tenemos instalada en el local del Banco de Reservas de esta ciudad.

Estamos seguros de un incremento en la actividad económica, debido a las operaciones del puerto y aeropuerto de Puerto Plata; los nuevos canales de

riego; las zonas francas industriales en expansión; y en general, los otros planes de desarrollo en el sector público a los que nos referiremos con algún detalle más adelante.

Enfrentando el Desequilibrio. -

Como señalaba anteriormente la solución a los problemas del desequilibrio regional no dependen de una medida en particular, sea esta crediticia o no, sino, y por el contrario, de un conjunto de medidas capaces de articularse entre sí y extraídas todas del análisis serio y ponderado de la realidad y de nuestras posibilidades.

En lo que concierne a la política crediticia, las autoridades monetarias han decidido mantener en vigencia todos los incentivos crediticios que ya existían en beneficio del interior del país, y están además trabajando en la elaboración de otros nuevos, que a la vez que complementar, van a servir para actualizar y relacionar estos incentivos con la política gubernamental de desarrollo agropecuario en su conjunto. Esto no significa necesariamente una modificación en los porcentajes de cobertura en el crédito actualmente vigente, sino más bien una ampliación de las áreas y de los sujetos de crédito así como una reevaluación del papel de las intermediarias en la canalización del crédito hacia los usuarios de manera que podamos garantizar mejor que el crédito está llegando en tiempo y cantidad adecuados a aquellos sectores definidos por las autoridades nacionales como prioritarios.

..../

Otro factor que incide poderosamente en la efectividad que pueda tener una política crediticia determinada lo constituye la infraestructura hidráulica, vial, eléctrica, etc., pero a su vez el desarrollo de esta infraestructura está condicionado por los recursos de capital que el país como un todo en un momento determinado tiene.

Ningún nivel de facilidad crediticia canalizado a través de FIDE con la finalidad de incentivar el desarrollo agroindustrial de una región, puede conducir a resultados positivos si la región en cuestión carece de caminos vecinales para sacar los productos del campo; si carece de energía eléctrica en cantidades adecuadas para sostener las operaciones de una planta industrial o un conjunto de ellas, o peor aún, si las deficiencias en materia de riego son tantas que los productores simplemente no pueden garantizar un flujo de producción adecuado.

Es evidente en consecuencia que la política crediticia del FIDE y del Banco Central en general tienen que estar muy relacionadas con el nivel de desarrollo de las obras de infraestructuras que sirven, o bien de apoyo a esta política, o bien de requisito ya que muchas veces hay primero que efectuar obras de infraestructuras antes de que se pueda pensar en utilización del crédito comercial para el desarrollo de una serie de proyectos específicos.

El factor de endeudamiento y la canalización del crédito hacia el interior están a su vez relacionados con los movimientos migratorios de la

población, ya que ninguna región, provincia o comunidad con un índice aceptable de actividad económica registra tasa de crecimiento poblacional negativa, es todo lo contrario, y , por tanto se puede con todo derecho concluir que a medida que aumenta el nivel de inversión pública y privada en el interior, el fenómeno migratorio tiende a responder -como siempre lo ha hecho en situaciones normales- en la misma dirección que la actividad económica.

Un elemento que robustece estas afirmaciones y confiere aún más credibilidad a los esfuerzos gubernamentales para corregir el desequilibrio, lo constituye las cifras de los niveles de préstamos contratados con el Banco Mundial y con el Banco Interamericano de Desarrollo, que como ustedes saben en la inmensa mayoría de los casos se hacen con la finalidad de ejecutar proyectos específicos en el interior del país.

De 1973 al 16 de agosto de 1978 se contrataron con estas dos instituciones préstamos por un monto global de 262.2 millones de pesos. Sin embargo, del 16 de agosto de 1978 a diciembre de 1979 se han contratado con esas mismas instituciones, préstamos por un total de 434.2 millones, lo que demuestra que se ha estado haciendo un esfuerzo sin precedentes a fin de acelerar el desarrollo del interior del país, y en consecuencia de mejorar sustancialmente el nivel y la calidad de vida de esas regiones.

En lo adelante, vale decir, una vez contratado un préstamo la lentitud o celeridad con que la ejecución de las obras se refleje en el nivel o la

calidad de vida de la población, van a depender de la capacidad de las agencias gubernamentales a cargo de la ejecución del proyecto lo cual vuelve a ratificar las afirmaciones hechas anteriormente sobre la interrelación obligatoria entre agencias gubernamentales y programas.

En otras palabras a mayor nivel de compromisos y preocupación gubernamental para el desarrollo del interior, va a corresponder con seguridad un ritmo de ejecución más efectivo. Ahora bien si creyeramos que ahí termina la historia, estaríamos incurrido en un gravísimo error. Veamos....

Cuando la producción agropecuaria es estimulada para abastecer el consumo interno como cuando es para exportación entran en juego factores de mercado, los que a su vez se traducen en políticas específicas de prohibición de importaciones, sustentación de precios, control de precios, negociaciones en el extranjero en búsqueda de cuotas de exportación, defensa o búsqueda de acuerdos internacionales sobre precios, etc. Con la finalidad de que también en esta área los servicios gubernamentales fueran coherentes, se ha fortalecido el papel del Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones. Se envió con fines de aprobación congressional un Proyecto de Ley tendente a unificar bajo la dirección del Secretario de Agricultura, a todas las agencias gubernamentales directamente vinculadas con el ramo, y el Poder Ejecutivo ha planteado un Proyecto de Ley de Incentivo a la agroindustria

con el objetivo de dinamizar al máximo nuestra capacidad de exportación en renglones no tradicionales.

Otro error de no menor cuantía cometeríamos si creyeramos que los problemas del desequilibrio nacional no están relacionados con la estructura agraria y con los esfuerzos del Instituto Agrario Dominicano para desarrollar planes integrales que combinen los objetivos de justicia social en el campo con los de producción eficiente y rentable. Algunos de los proyectos en ejecución de parte del Instituto Agrario Dominicano cuenta con préstamos FIDE a través del llamado crédito asociativo del que antes estaban excluidos, y por otra parte el Instituto Agrario Dominicano ha contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo, préstamo por valor de 31 millones de pesos para asentamientos campesinos.

So pena de ser reiterativo, quiero también en este caso resaltar el efecto de la coordinación interinstitucional que hace posible la ejecución de los programas. Obras Públicas construye carreteras y puentes con recursos propios y préstamos del exterior, del mismo modo que el INDRHI trabaja en la infraestructura de riego, el Instituto Agrario Dominicano ejecuta los programas de asentamiento y los resultados de su producción se relacionan a su vez con la política de precio de INESPRES y la cobertura de crédito del FIDE.

La Descentralización como Política

Por cuanto estos proyectos se ejecutan en el interior del país y este a su vez es el escenario natural en el que se produce toda la información

básica para los mismos, y por el hecho de que la vida diaria, así como la actividad empresarial encuentran una serie de obstáculos, debido a que el personal más calificado y de decisión se centran en las oficinas principales, el Gobierno considera la necesidad de descentralizar cuantas funciones técnicas-administrativas sean necesarias.

La oficina regional del Banco Central que en esta ocasión hemos anunciado no es un hecho aislado. Ya en Azua está funcionando una oficina que está manejando el plan operativo del suroeste en la parte que concierne a la Oficina Nacional de Planificación y es verdad sabida por todos ustedes que se están haciendo esfuerzos para la creación de centros administrativos regionales que entre muchas funciones y propósitos tengan los de evitar que una persona de Dajabón o Pedernales tenga que ir al Distrito Nacional para legalizar una Acta de Nacimiento. A propósito de esto, conviene reiterar que tanto las medidas dispuestas por el Gobierno como aquellas planteadas no responden a reacciones afectivas sino a consideraciones de orden económico y social.

Para el año pasado por ejemplo, en la relación de obras construídas por la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones y la Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación (SEDEFIR), la participación del Distrito Nacional descendió a un 6.6%, respecto al total de recursos invertidos por estas carteras en la construcción de obras de su competencia.

Una mejor manera de mostrar los cambios en la distribución regional del gasto público es a través de los planes específicos originalmente diseñados en la Oficina Nacional de Planificación del Secretariado Técnico de la Presidencia, la cual tiene tres planes operativos estructurados para ejecutarse en el presente año en la región suroeste, sur-central y Cibao Oriental.

El plan operativo del suroeste consta de 266 proyectos cuya ejecución alcanzaría un costo total de 130.3 millones de los cuales 92.3 millones serían de inversión real según los criterios de clasificación vigentes. La Secretaría de Estado de Agricultura dentro del contexto de este plan operativo invertirá 21.2 millones de pesos lo que representa el 32% de costo de inversión real del gobierno central, mientras que el Instituto Agrario Dominicano invertirá 8.7 millones en la expansión y consolidación de los asentamientos campesinos, los que a su vez serán beneficiados con programas específicos de viviendas cuya ejecución estará a cargo del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) a un costo de 9.7 millones.

En la región suroeste está localizada apenas el 4 % de los establecimientos industriales del país y a fin de impulsar el desarrollo industrial de esta región la Secretaría de Estado de Industria y Comercio se plantea la realización de una serie de estudios especializados a fin de determinar una política de incentivos industriales para la región con el objeto de que en lo adelante esta pueda servir de contexto para desarrollar este importante sector el que previamente está siendo fortalecido en todo lo que se refiere a la parte de

infraestructura como son los proyectos ya mencionados para el suroeste así como los que tendrá a su cargo la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones a un costo de 19 millones. Hay que señalar, que los proyectos que forman parte del plan operativo del suroeste, se articulan y complementan unos con otros involucrando a las Secretarías de Estado de Salud, Educación, etc., y a las instituciones descentralizadas del estado, como INAPA, INDA, etc., las que en conjunto estarán canalizando hacia la zona un nivel de recursos sin precedentes en la historia dominicana. En lo que concierne al plan operativo del Cibao Oriental, el mismo se encuentra en su etapa inicial y los costos así como las prioridades no han sido aun definidos por las autoridades respectivas. En consecuencia, sólo nos podemos referir a él, señalando las tendencias y direcciones predominantes.

Al igual que el plan Sierra, con el que muchos de ustedes están familiarizados y cuyo Presidente nos honra con su presencia en este acto, los planes y programas de desarrollo del Cibao Oriental, tienen un fuerte énfasis en el mejoramiento y tecnificación de las capacidades agrícolas de la zona, el fomento de las agroindustrias pequeñas y medianas y el ensanchamiento y preservación de las obras de infraestructura hidráulicas, viales, energéticas, etc.

Conclusión. -

Como se puede ver, los problemas de desequilibrio regional no constituyen un mal aparte, sino y simplemente una modalidad agudizada de los problemas

inherentes al subdesarrollo económico. Revertir las tendencias centralizantes, no es una tarea fácil, sino y por el contrario sumamente compleja pues requiere de la voluntad y de la coordinación estrecha entre todas las agencias gubernamentales. Sin embargo, una vez que estos esfuerzos se ponen en movimiento, lo cual es precisamente el caso, cada paso que se da en la dirección señalada, conduce a resultados mucho más satisfactorios, completos y positivos, por cuanto al enfrentar la situación de desequilibrio regional, lo que estamos haciendo es combatir los males del subdesarrollo con herramientas más eficientes de las que hasta ahora se habían empleado y con la tremenda ventaja, de que los efectos a largo plazo van a ser mucho más duraderos y confiables. Por último, quisiera hacer notar, que como la evidencia indica, esta región, está en situación desventajosa frente a la capital, pero no así respecto al resto del interior del país y que tal y como señalamos anteriormente, la oficina regional del Banco Central para esta región, no constituye una concesión otorgada sobre bases afectivas, sino en un nivel de desarrollo económico específico al que aspiramos puedan llegar a la mayor prontitud posible, las otras regiones económicas del interior.

Con este modesto grano de arena que es la Oficina Regional del Banco Central, nos adherimos de corazón a las iniciativas y al liderazgo del Señor Presidente de la República en sus esfuerzos por descentralizar la economía y administración pública del país, para el beneficio de todos los dominicanos.

Muchas Gracias.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento Financiero
División de Encaje Legal

INDICADORES ECONOMICOS POR REGION DEL SISTEMA BANCARIO, AL 31 DE DICIEMBRE 1979
(En miles RD\$)

Localidad	No. de Oficinas (1)	No. de Habitantes	Habitantes por No. de Oficina	Préstamos	Relación Préstamos p/Oficina Banc.	Relación Préstamos p/Habitantes	Depósitos Totales	Relación Depósitos p/Ofic. Banc.	Relación Depósitos por Habitantes
TOTAL PAIS	120	5,275,410	43,962	849,601	7,080	0.16	1,054,686	8,789	0.20
Región Sur	76	2,528,145	33,265	699,099	9,199	0.28	777,996	10,237	0.31
Distrito Nacional	66	1,379,198	20,897	680,952	10,317	0.49	777,996	10,237	0.31
San Juan	2	177,342	88,671	4,460	2,230	0.03	739,198	11,200	0.54
Baní	2	97,593	48,797	1,483	742	0.02	10,941	5,471	0.06
Barahona	1	151,841	151,841	3,044	3,044	0.02	5,590	2,795	0.06
San Cristóbal	1	332,015	332,015	6,084	6,084	0.02	6,926	6,926	0.05
Azua	1	99,698	99,698	2,025	2,025	0.02	5,605	5,605	0.02
San José de Ocoa	1	54,748	54,748	577	577	0.01	4,386	4,386	0.04
Boyá	1	32,508	32,508	-	-	-	3,246	3,246	0.06
Las Matas de Farfán	-	58,082	-	-	-	-	-	-	-
Háina	1	43,705	43,705	474	474	-	-	-	-
Bahoruco	1	83,712	-	-	-	0.01	2,104	2,104	0.05
Pedernales	-	17,703	-	-	-	-	-	-	-
REGION SUR/SIN DISTRITO NACIONAL	10	1,148,947	11,489	18,147	1,815	0.02	38,798	3,880	0.03
Región Norte	37	2,089,348	56,469	128,243	3,466	0.06	214,148	5,788	0.10
Puerto Plata	4	215,337	53,834	15,062	3,766	0.07	16,505	4,126	0.08
La Vega	3	190,829	63,610	13,469	4,490	0.07	21,639	7,213	0.11
Santiago	14	505,083	36,077	72,004	5,143	0.14	102,390	7,314	0.20
Montecristi	1	79,355	79,355	448	448	0.01	3,232	3,232	0.04
San Francisco de Macorís	3	246,594	82,198	12,809	4,270	0.05	24,167	8,056	0.10
Bonao	3	93,696	31,232	2,075	692	0.02	10,039	3,346	0.11
Nagua	2	100,437	50,219	2,550	1,275	0.03	4,763	2,382	0.05
Moca	3	149,445	49,815	5,383	1,794	0.04	14,393	4,798	0.10
Mao	1	92,533	92,533	1,419	1,419	0.02	6,152	6,152	0.07
Cotuf	1	121,795	121,795	830	830	0.01	4,683	4,683	0.04
Constanza	1	33,699	33,699	696	696	0.02	2,858	2,858	0.08
Jarabacoa	-	44,201	-	-	-	-	-	-	-
Salcedo	1	97,270	97,270	1,488	1,488	0.02	3,327	3,327	0.03
Samaná	-	64,228	-	-	-	-	-	-	-
Santiago Rodríguez	-	54,446	-	-	-	-	-	-	-
Región Oeste	1	169,576	169,576	293	293	-	1,461	1,461	0.01
Dajabón	1	65,194	65,194	293	293	-	1,461	1,461	0.02
La Estrella	-	67,005	-	-	-	-	-	-	-
Independencia	-	37,377	-	-	-	-	-	-	-
Región Este	6	488,741	81,457	21,966	3,661	0.04	61,081	10,180	0.12
San Pedro de Macorís	2	157,281	78,641	4,814	2,407	0.03	27,230	13,615	0.17
La Romana	2	85,246	42,623	14,961	7,481	0.18	21,274	10,637	0.25
Higüey	1	104,445	104,445	1,606	1,606	0.02	8,922	8,922	0.09
Hato Mayor del Rey - Seybo	1	141,769	141,769	585	585	-	3,655	3,655	0.03

FUENTE: Form. BC-DF-EL-2.

Población estimada al 1ro. de julio de 1979, según provincias y municipios, Oficina Nacional de Estadísticas.

(1): Excluidas las ocho (8) oficinas que corresponden al Banco de Santó Domingo, S. A., por encontrarse en proceso de liquidación.

AM/MA/PV/LLR.,
Silver,
17-Enero de 1980.

DEPARTAMENTO FIDE

DISTRIBUCION POR PERIODO DEL TOTAL DE LAS SOLICITUDES DE PRESTAMOS
APROBADOS

A) Período Mayo 1966 - 16 Agosto 1978

<u>Detalle</u>	<u># Solicitud</u>	<u>%</u>	<u>Monto (RD\$)</u>	<u>%</u>
Santo Domingo	672	32.7	84,013,987	54.4
Interior	<u>1,382</u>	<u>67.3</u>	<u>70,315,709</u>	<u>45.6</u>
Total	<u>2,054</u>	<u>100.0</u>	<u>154,329,696</u>	<u>100.0</u>

B) Período 16 Agosto 1978 - 24 Diciembre 1979

<u>Detalle</u>	<u># Solicitud</u>	<u>%</u>	<u>Monto (RD\$)</u>	<u>%</u>
Santo Domingo	273	19.4	26,991,194	29.2
Interior	<u>1,134</u>	<u>80.6</u>	<u>65,434,936</u>	<u>70.8</u>
Total	<u>1,407</u>	<u>100.0</u>	<u>92,426,180</u>	<u>100.0</u>

C) Período Mayo 1966 - Diciembre 1979

<u>Detalle</u>	<u># Solicitud</u>	<u>%</u>	<u>Monto (RD\$)</u>	<u>%</u>
Santo Domingo	945	27.3	111,005,181	45.0
Interior	<u>2,516</u>	<u>72.7</u>	<u>135,750,645</u>	<u>55.0</u>
Total	<u>3,461</u>	<u>100.0</u>	<u>246,755,862</u>	<u>100.0</u>

SOLICITUDES DE PRESTAMOS APROBADAS EN LA REGION DEL CIBAO
CLASIFICADAS EN LOS PERIODOS SIGUIENTES:

A) Período Mayo 1966 - 16 Agosto 1978

<u>Detalle</u>	<u># Solicitud</u>	<u>%</u>	<u>Monto (RD\$)</u>	<u>%</u>
Región del Cibao	653	31.8	41,235,842	26.7
Total del País	2,054	100.0	154,329,696	100.0

B) Período 16 Agosto 1978 - 24 Diciembre 1979

<u>Detalle</u>	<u># Solicitud</u>	<u>%</u>	<u>Monto (RD\$)</u>	<u>%</u>
Región del Cibao	530	37.7	28,696,420	31.04
Total del País	1,407	100.0	92,426,130	100.0

C) Período Mayo 1966 - Diciembre 1979

<u>Detalle</u>	<u># Solicitud</u>	<u>%</u>	<u>Monto (RD\$)</u>	<u>%</u>
Región del Cibao	1,183	34.1	69,932,262	28.3
Total del País	3,461	100.0	246,755,862	100.0

NOTA: La región del Cibao está compuesta por las siguientes provincias:

Santiago
Espaillat
Valverde
Duarte
Sánchez Ramírez
La Vega y
Salcedo

CUADRO A.4.19

GASTOS DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL POR REGIONES
1976 (CIFRAS PRELIMINARES)
(EN RD\$)

PROVINCIAS	Infraestructuras Comunicaciones	%	Infraestructura Agrícola	%	Salud	%	Educación Deportes	%	Viviendas	%	Urbanismo	%	Totales	%
TODO EL PAIS														
REGION SURESTE	<u>14,362,437.36</u>	<u>9.06</u>	<u>1,229,943.15</u>	<u>0.78</u>	<u>9,600,618.31</u>	<u>6.06</u>	<u>3,643,965.52</u>	<u>2.30</u>	<u>20,711,916.85</u>	<u>13.06</u>	<u>29,367,719.87</u>	<u>18.90</u>	<u>79,511,601.06</u>	<u>50.15</u>
Distrito Nacional	7,475,444.16		72,104.84		5,713,988.44		2,285,440.01		20,457,855.15		26,857,019.54		62,861,852.14	39.65
La Altagracia	426,267.31		134,515.86		29,448.92		15,120.40		100,000.00		1,028,665.37		1,734,017.86	1.09
Peravia	3,188,403.83		1,101,922.29		1,718,218.69		430,678.61		75,120.40		883,431.05		7,397,774.85	4.67
La Romana	1,251,082.47		-		55,575.00		104,506.51		77,741.30		11,209.64		1,500,114.92	0.95
San Cristobal	225,852.09		14,568.87		674,233.77		746,843.14		-		281,277.12		1,268,541.22	0.80
San Pedro de Macoris	1,096,025.74		-		861,454.56		10,709.04		1,200.00		486,384.46		2,455,773.80	1.55
El Seybo	699,417.36		3,831.31		547,698.93		50,657.81		-		414,732.69		1,716,358.10	1.08
REGION Cibao	<u>12,700,310.72</u>	<u>8.01</u>	<u>8,524,315.23</u>	<u>5.38</u>	<u>19,582,803.14</u>	<u>12.35</u>	<u>4,056,677.83</u>	<u>2.56</u>	<u>4,116,755.75</u>	<u>2.60</u>	<u>12,469,492.77</u>	<u>7.86</u>	<u>61,450,365.44</u>	<u>38.76</u>
Dajabón	190,815.58		381,807.48		377,968.49		87,572.29		9,531.08		19,040.93		1,066,755.85	0.67
Duarte	393,769.94		599,507.17		2,209,618.45		175,644.14		236,370.06		3,786,805.29		7,401,654.15	4.67
Españillat	1,151,712.81		-		739,010.76		109,119.98		266,821.77		2,059.93		2,487,261.25	1.57
María Trinidad Sánchez	<u>2,625,639.46</u>		<u>1,959,929.28</u>		<u>221,058.49</u>		<u>191,413.77</u>		-		<u>268,811.12</u>		<u>5,266,852.12</u>	<u>3.32</u>
Monte Cristi	509,088.48		3,805,224.84		105,396.12		168,345.00		-		<u>268,811.12</u>		<u>5,266,852.12</u>	<u>3.32</u>
Puerto Plata	936,388.21		32,400.00		184,893.79		386,718.16		-		138,983.97		4,727,038.41	2.98
Salcedo	638,942.86		3,750.00		-		242,113.84		826,929.34		1,985,444.37		4,352,773.87	2.75
Samaná	1,918,636.08		154,687.30		132,777.29		65,315.91		-		50,883.92		935,690.62	0.59
Sánchez Ramírez,	403,547.87		179,232.56		465,223.16		-		559,049.70		448,488.84		3,278,955.12	2.07
Santiago	1,689,212.56		1,196,673.22		14,088,010.51		1,138,796.25		424,904.86		-		1,472,908.45	0.93
Santiago Rodríguez	332,276.42		-		-		872,745.90		872,745.90		4,012,090.43		22,997,528.87	14.50
Valverde	477,341.63		153,781.20		95,907.31		25,588.51		35,536.39		633,084.79		1,026,486.11	0.65
La Vega	1,432,988.82		57,322.18		962,938.77		169,836.17		433,537.83		474,951.70		1,805,355.84	1.14
REGION Suroeste	<u>2,277,017.99</u>	<u>1.44</u>	<u>11,886,928.75</u>	<u>7.50</u>	<u>1,249,244.40</u>	<u>0.79</u>	<u>749,789.62</u>	<u>0.47</u>	<u>1,226,494.81</u>	<u>0.77</u>	<u>196,806.88</u>	<u>0.12</u>	<u>17,586,282.45</u>	<u>11.09</u>
Azuza	197,131.46		5,608,190.23		-		410,619.33		-		-		6,215,943.02	3.92
Bahoruco	1,129,728.65		88,605.26		-		10,882.08		-		12,972.07		1,242,188.06	0.78
Elias Piña	13,123.21		183,918.62		185,793.43		50,013.07		-		-		432,848.33	0.27
Barahona	327,517.79		1,111,793.15		469,908.27		171,982.34		1,226,494.81		92,966.65		3,400,613.01	2.14
Independencia	483,522.21		157,692.67		-		20,056.66		-		10,034.45		671,284.99	0.42
Pedernales	-		-		129,602.15		-		-		-		129,602.15	0.08
San Juan	125,992.67		4,736,728.86		463,940.55		86,236.14		-		-		5,493,802.93	3.47
TOTALES	<u>29,339,776.07</u>	<u>18.51</u>	<u>21,641,187.13</u>	<u>13.66</u>	<u>30,432,665.85</u>	<u>19.20</u>	<u>8,450,432.97</u>	<u>5.33</u>	<u>26,055,167.41</u>	<u>16.43</u>	<u>42,629,019.52</u>	<u>26.87</u>	<u>158,548,248.95</u>	<u>100.00</u>

NOTA: Solo han sido clasificados las inversiones que se han podido identificar a nivel provincial.

FUENTE: Elaborado por el Dpto. de Programación Regional, en base a las Publicaciones mensuales de ONAPRES.